



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24395
8 de agosto de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 7 DE AGOSTO DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ANTE
LAS NACIONES UNIDAS

Preocupa profundamente a mi Gobierno la persistente represión de la población civil iraquí en muchas regiones del Iraq, que amenaza a la paz y la seguridad internacionales en la región, y el hecho de que el Gobierno del Iraq se niegue a cooperar con las disposiciones de la resolución 688 (1991) del Consejo de Seguridad, de 5 de abril de 1991. Cabe recordar que en el párrafo 8 de esa resolución el Consejo decidió seguir examinando la cuestión.

He recibido instrucciones de mi Gobierno de solicitar una reunión urgente del Consejo para seguir examinando la represión de la población civil iraquí.

A juicio de mi Gobierno, la participación del Sr. van der Stoel, en virtud del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, sería de gran utilidad para la labor de éste.

Por consiguiente, solicito que el Consejo de Seguridad curse una invitación al Sr. van der Stoel, Relator Especial, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

(Firmado) D. H. A. HANNAY
Representante Permanente del
Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte